



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS – COMISIÓN POSGRADO

Acta Doctorado 39/18. En la ciudad de Montevideo, el 1° de octubre de 2018 a las 13:00 hs. se reúne la Comisión de Posgrado del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Elena Peel, Pablo Muniz, Gerardo Veroslavsky. Estudiante: Santiago Fort.

Ausente con aviso: Franco Teixeira de Mello

I. Aprobación Acta 38/18 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (4/4)

II. Asuntos entrados

1) Solicitud transferencia de créditos

La estudiante Maite Colina, C.I. 4.210.800-8, con el aval de su tutora, la Dra. Mariana Meerhoff, solicita la transferencia y pre-aprobación de los siguientes cursos:

a) “*Uso y Manejo de Modelos Animales no Tradicionales en Investigación*”, realizado en el CURE-Maldonado del 7 de setiembre al 21 de noviembre. Dictado por la Comisión Honoraria de Experimentación Animal.

Resolución: No se aprueba por ser un curso que no se ajusta a las exigencias establecidas por el programa para ser considerado de posgrado en el área de Geociencias. (4/4)

b) “*Métodos en Estadística Avanzada en Ecología y Evolución*” realizado en CURE-Maldonado del 18 de febrero al 2 de marzo de 2018. Docente responsable: Dr. Pablo Inchauti.

Resolución: Dado que la estudiante presenta en su escolaridad de Maestría la realización de los cursos “Análisis y modelación de datos” e “Introducción a la información bayesiana y análisis de modelos jerárquicos”, se solicita al Dr. Angel Segura si el curso para el que se solicita transferencia de créditos es pertinente teniendo en cuenta que puede existir un solapamiento excesivo de unidades temáticas en relación a los cursados previamente. (4/4)

c) “*Ecología General de Posgrado*” realizado en Facultad de Ciencias del 5 de abril al 29 de junio de 2018. Docente responsable: Dr. Daniel Naya.

Resolución: Solicitar a la estudiante el certificado de aprobación del curso. (4/4)

d) “*São Paulo School of Advance Methane Science*” Curso a ser realizado en Brasil entre el 16 y 26 de octubre del presente año.

Resolución: El curso es pertinente para su formación de posgrado en el área, por lo que podrá ser considerado luego a los efectos de su creditización para lo que se deberá presentar oportunamente el programa completo, la carga horaria, la forma de evaluación y el currículum del docente responsable. (4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Se le recuerda a la estudiante que debe solicitar a esta comisión la pre-aprobación de los cursos cuando los mismos no son del área Geociencias. (4/4)

4) Tutorías Felipe García-Rodríguez

De Acta de Consejo Científico 195/18 III.7:

Solicitud de pase de Investigador Activo a Investigador Asociado

El Dr. Felipe García-Rodríguez comunica que a partir del 10 de setiembre de 2018, comenzará a trabajar en Brasil (FURG) por un período de dos años en calidad de Prof. Visitante, por lo que solicita pasar a Investigador Asociado hasta su retorno.

Resolución: a) Se aprueba el pasaje a Investigador Asociado. Se eleva a Comisión Directiva. b) Basados en el reglamento de personal de PEDECIBA: **“Los Consejos Científicos de las Áreas podrán autorizar la orientación o co-orientación de tesis por Investigadores Asociados o externos al Programa siempre que sean en corresponsabilidad con Investigadores Activos”**, se traslada a la Comisión de Posgrado la consulta sobre sus tutorías de estudiantes de posgrado.

Tutorías Dr. Felipe García-Rodríguez:

a) **Estudiante: Carolina Bueno**

Tutor: Felipe García-Rodríguez

Co-tutores: Rubens Lopes Figueiras, Laura Fornaro

Resolución: Se solicita al Dr. Felipe García-Rodríguez, previa consulta con la estudiante Carolina Bueno, realice una propuesta a esta Comisión a efectos de cumplir con los requisitos formales establecidos por el Pedeciba en relación a la orientación de tesis así como permitir el seguimiento y apoyo académico que asegure la continuidad de las actividades en curso.

(4/4)

b) **Estudiante: Leticia González**

Tutor: Jair Weschenfelder

Co-tutor: Felipe García-Rodríguez

Resolución: a) Se solicita al Dr. Felipe García-Rodríguez, previa consulta con la estudiante Leticia González, realice una propuesta a esta Comisión a efectos de cumplir con los requisitos formales establecidos por el Pedeciba en relación a la orientación de tesis así como permitir el seguimiento y apoyo académico que asegure la continuidad de las actividades en curso.

b) Se solicita a la estudiante cumplir con el cronograma del Doctorado. Su defensa de proyecto debería haberse realizado al 30 de noviembre de 2017.

(4/4)

c) **Estudiante: Laura Pérez**

Tutor: Felipe García-Rodríguez

Co-tutor: Rubens Lopes Figueiras

Resolución: a) Se solicita al Dr. Felipe García-Rodríguez, previa consulta con la estudiante Laura Pérez, realice una propuesta a esta Comisión a efectos de cumplir con los requisitos formales establecidos por el Pedeciba en relación a la orientación de tesis así como

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

permitir el seguimiento y apoyo académico que asegure la continuidad de las actividades en curso
(4/4)

Acta 39/18

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy